



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Sogamoso

Estado No. 45 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15759310500120210012600	Ejecutivo	Porvenir Sa	Wilber Eliecer Lopez Colmenares	01/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
15759310500120210022400	Ordinario	Ana Victoria Tami Gutierrez	Cooperativa De Transportadores Del Sol- Cootradelsol	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
15759310500120210024500	Ordinario	Arelis Ávila Martínez	Centro Radiologico Especializado Idimax	01/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Ordena Subsanan
15759310500120210020300	Ordinario	Gustavo Adolfo Brujes Sandoval	Serviquimicos Eu	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
15759310500120210020400	Ordinario	Imelda Solano Y Otro	En Averiguacion	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
15759310500120210018300	Ordinario	Ismael Moreno Rojas Y Otro	Edilberto Saavedra Vargas	01/12/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
15759310500120210019100	Ordinario	Jorge Eliecer Castillo Gaviria	En Averiguacion	01/12/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEXANDER RODRIGUEZ GALAN

Secretaría

Código de Verificación

4f636d80-1a1d-45ea-8c61-29e2666d3707



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Sogamoso

Estado No. 45 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15759310500120210021100	Ordinario	Jose Alvaro Gomez Perez	Serviambiental Sa Esp, Cargando Sa	01/12/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - No Subsana
15759310500120210019300	Ordinario	Luz Del Pilar Vargas Acevedo	Pollo Fiesta	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
15759310500120210018600	Ordinario	Manuel Alberto Montañez Barrera	Incotech Sas	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
15759310500120210020500	Ordinario	Maria Olga Cardenas Alvarado	Grupo Empresarial Venus S A S	01/12/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - No Subsana
15759310500120210022600	Ordinario	Nubia Edith Barrera Acevedo	Cooperativa De Transportadores Del Sol- Cootradelsol	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
15759310500120210015600	Ordinario	Oswaldo Sanchez Zorro	En Averiguacion	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
15759310500120210020600	Ordinario	Pedro Mesa Lemus	Hugo Ignacio Lopez Lopez	01/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEXANDER RODRIGUEZ GALAN

Secretaría

Código de Verificación

4f636d80-1a1d-45ea-8c61-29e2666d3707



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Sogamoso

Estado No. 45 De Jueves, 2 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15759310500120200008600	Ordinario	Rosa Erika Latorre Becerra	Cindy Julieth Mahecha Bello	01/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
15759310500120210019500	Ordinario	Rosaura Ponare Carvajal	Isaias Suarez Saavedra	01/12/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Subsanción Extemporánea
15759310500120210020200	Ordinario	Yair Humberto Niño Alba	Divisan Security Ltda	01/12/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda No Subsana

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 2 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEXANDER RODRIGUEZ GALAN

Secretaría

Código de Verificación

4f636d80-1a1d-45ea-8c61-29e2666d3707